



COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, 27 de Septiembre del 2023.

ASUNTO: ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Palabras de bienvenida y objetivo de la reunión por la Dip. Mónica Estela Valdez Pulido, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural.
3. Presentación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman los artículos 3, fracción V; y 7, fracción VIII, de la Ley de Agricultura Urbana y Periurbana del Estado de Michoacán de Ocampo. Análisis y en su caso Dictamen.
4. Presentación del Proyecto de Dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, fracción III; y 12 fracción III; de la Ley de Fomento y Protección del Maíz Criollo como Patrimonio Alimentario del Estado de Michoacán de Ocampo. Análisis y en su caso Dictamen.
5. Asuntos generales.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y los demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.